



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1o.- Declárase de interés provincial las 3ras.
Jornadas Regionales de alcoholismo y 3er.
Encuentro de Coordinadores de Grupos Institucionales de al-
coholismo a realizarse en General Roca los días 7 y 8 de
abril de 1989, organizadas por el Centro de Referencia Pa-
tágonico sobre alcoholismo (C.R.E.S.P.A.).-

Artículo. 2o.- Comuníquese y archívese.-

DECLARACION N° 2/1989